200-07-11

ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN
201 DEL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO.
CONTRATISTA: JAQUELINE GOMEZ BEDOYA
CEDULA 43.704.737

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR; DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($10.464.930).

VALOR OTROSI DEL CONTRATO: UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($1.389.150).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ONCE MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS ($11.854.080).

VIGENCIA: 2025

PLAZO: CUATRO (04) meses y OCHO (08) días contados a partir del acta de inicio, sin exceder la vigencia 2025.

FECHA DE INICIO: 08 DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2025

DISPONIBILIDAD: N°435 DEL 15 DE JULIO 2025 Y 690 DEL 22 DE OCTUBRE 2025

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y quien para efectos del presente

contrato se denominará el CONTRATANTE y JAQUELINE GOMEZ BEDOYA identificada con cédula de ciudadanía .43.704.737 y quien para los efectos del presente contrato se le denominará la CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N.º 201 del 31 DE JULIO de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N.º 201 del 31 DE JULIO de 2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR; DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO.

SEGUNDO: Que las partes acordaron la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N.º 201 con firma de acta de inicio del 08 DE AGOSTO de 2025.

TERCERO: Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se hace necesario proceder a la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios para lo cual nos encontramos dentro del término legal lo cual se hará teniendo en cuenta los siguientes datos: VALOR INICIAL: $ 10.464.930 VALOR OTROSI: $ 1.389.150 VALOR PAGADO: $ 11.854.080 VALOR EJECUTADO: $ 11.854.080 VALOR ADEUDADO DEL CONTRATISTA: $0.oo. VALOR A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA: $ 0.oo. VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO $ 0.oo.

De acuerdo con las cifras anteriores, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, quedando liquidado el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N.º 201 con firma de acta de inicio del 08 DE AGOSTO de 2025 por medio de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen, a los 15 días del mes de diciembre de 2025

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

JAQUELINE GOMEZ BEDOYA
Contratista

LAURA MARCELA GONZALEZ LOPEZ
Secretaria de salud y Protección Social